

EL COMUNISMO LIBERTARIO

Isaac Puente Amestoy

CONTRA LOS PREJUICIOS

La Confederación Nacional del Trabajo es como el cauce de los esfuerzos revolucionarios del proletariado para la realización de un objetivo concreto: implantación del Comunismo Libertario. Un régimen de convivencia humana que trata de solucionar el problema económico sin necesidad del Estado ni de la política, de acuerdo con la conocida fórmula: «de cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades».

El movimiento emancipador del proletariado va madurando a fuerza de sufrir desengaños. De cada fracaso surge remozado, con nuevos bríos. Es una fuerza en formación, gestora de porvenir. Lleva en sí un germen de perfeccionamiento social y responde a una palpitación honda de lo humano, por lo que no puede perecer, aunque otras cien veces equivocara su camino.

Al proletariado se le ha predicado demasiado. Unas veces calma, otras cultura, otras capacitación. A juicio de sus pastores, nunca estuvo maduro para emanciparse. Su preparación, si ha de ser así, será eterna, porque nunca podrá salir si no es revolucionariamente, de la ignorancia y de la incultura, y de las privaciones en que el régimen capitalista y el Estado lo mantienen. Cada emancipación parcial ha de costarle tanto trabajo como la emancipación total, si ha de ser colectiva y no individualmente conquistada.

Si se han de hallar soluciones de este modo, sin atacar al sistema, no es posible resolver el problema social. Es como el huevo de Colón. Si hemos de poner tieso y en equilibrio el huevo sobre uno de sus polos perderemos el tiempo mientras queramos lograrlo con habilidad y adiestramiento. Hay que decidirse a aplastar de un golpe sobre la mesa uno de sus polos, atacando al huevo en su integridad.

La Confederación Nacional del Trabajo interpreta el movimiento emancipador del proletariado, escarmentado de los revoques reformistas, y desengañado del escamoteo político. Ha visto un camino recto. El de la acción directa, el ir en derechura a la implantación del Comunismo Libertario, único sendero de emancipación. No se trata de hacer una organización fuerte que sea la admiración de propios y extraños, sino de realizar su finalidad libertadora. No es un ideal a cultivar, sino un frente de combate. El ideal se lo presta el anarquismo, que la orienta y anima.

Definición: El Comunismo Libertario es la organización de la sociedad sin Estado y sin propiedad particular. Para esto no hay necesidad de inventar nada ni de crear ningún organismo nuevo. Los núcleos de organización, alrededor de los cuales se organizará la vida económica futura, están ya presentes en la sociedad actual: son el sindicato y el municipio libres.

El sindicato, donde hoy se agrupan espontáneamente los obreros de las fábricas y de todas las explotaciones colectivistas. Y el municipio libre, asamblea de antiguo abolengo, en el que espontáneamente también, se agrupan los vecinos de los pueblos y aldeas, y que ofrece cauce a la solución de todos los problemas de convivencia en el campo.

Ambos organismos, con normas federativas y democráticas, serán soberanos en sus decisiones, sin estar tutelados por ningún organismo superior, sino solamente obligados a confederarse entre sí, por coacción económica de los organismos de relación y de comunicación, constituidos en Federaciones de Industria.

Estos organismos toman posesión colectiva o común de todo lo que hoy es de propiedad particular y regulan en cada localidad la producción y el consumo, es decir, la vida económica.

La asociación de las dos palabras (comunismo y libertario) indica también fusión de dos ideas: una colectivista, que tiende a producir un conjunto armónico por la contribución o cooperación de los individuos y sin menoscabo de su independencia; y la otra individualista, que quiere garantizar al individuo el respeto de su independencia. El obrero de la fábrica, del ferrocarril o del brazo, no pudiendo cumplir por sí mismo una obra completa, tienen precisión de agruparse con sus compañeros, tanto para la mejor ejecución de la obra, como para la defensa del interés individual. En cambio, el artesano y el obrero del campo pueden vivir independientemente y hasta bastarse a sí mismos, por lo que tienen una arraigada tendencia al individualismo. El **Sindicato** representa la necesidad de la organización colectivista, y el **Municipio libre** interpreta mejor el sentir individualista del campesino.

La miseria es el síntoma, el mal es la esclavitud. - Si juzgamos sólo por las apariencias, coincidimos todos en señalar, como lo peor de la sociedad actual, la miseria. No obstante, lo peor es la esclavitud, que es la que obliga al hombre a sucumbir a ella, impidiéndole rebelarse. No es lo peor el Capital que explota al obrero, enriqueciéndose a su costa, sino el Estado, que mantiene indefenso al proletario y lo mete en cintura con los fusiles de la fuerza pública y con la reclusión en las cárceles.

Toda la maldad que lamentamos en la sociedad presente y que no es este sitio adecuado para patentizar, radica en la institución del Poder, es decir, en el Estado y en la institución de la propiedad privada, que por acumulación produce el Capital. El hombre es juguete de estos dos maleficios sociales, superiores a su voluntad; se hace ruin, tacaño, insolidario cuando es rico, y cruel e insensible al dolor humano, cuando ejerce el poder. La miseria degrada y la riqueza pervierte. La obediencia sume al hombre en la abyección y la autoridad deforma sus sentimientos. Nadie ha derramado más lágrimas y sangre que el capital voraz e insaciable de interés. Toda la historia está repleta de los crímenes y torturas llevadas a cabo por la autoridad.

La acumulación de riquezas, como la acumulación de poder por unos, sólo puede hacerse a costa de despojar a otros. Para destruir la miseria, como para impedir la esclavitud, es preciso oponerse a la acumulación de propiedad y de poder, de modo que nadie tome más que lo que necesite, y que no sea preciso que nadie mande sobre otro.

Dos operaciones fundamentales. -Tiene el hombre, por efecto de su modo de ser y de su naturaleza, dos aspiraciones inagotables: el **pan**, es decir, lo que necesita para satisfacer sus necesidades económicas (comer, vestir, habitación, instrucción, asistencia sanitaria, medios de comunicación, etc.) y la **libertad**, o sea disponer de sus propias acciones.

Una coacción exterior no nos repugna por ser tal, pues transigimos con las que nos impone la propia Naturaleza. Nos repele y subleva cuando es caprichosa, por responder a la voluntad de otros hombres. Aceptamos una restricción cuando la creemos justa y cuando se nos deja el arbitrio de juzgarla. La rechazamos con todas nuestras fuerzas cuando se nos impone negándonos el derecho a discutirla.

Es tan vivo, tan intenso este sentimiento de libertad - esta aspiración a disponer de nosotros mismos - que es proverbial el caso del hidalgo español que por conservarla arrastra su miseria

por los caminos, renunciando al pan, al cobijo y al calor del asilo, porque, a cambio se le impone una disciplina de cuartel.

El Comunismo Libertario ha de hacer posible la satisfacción de necesidades económicas, con el respeto de esta aspiración a la libertad. Por amor a la libertad repudiamos un comunismo de convento o de cuartel, de hormiguero o de colmena, y un comunismo rebañiego como el de Rusia.

Los prejuicios. - Todo esto, para quien nos lea con los prejuicios erizados y hostiles, tiene sonido de disparate. Trataremos de señalar estos prejuicios, por si quiere curarse de ellos quien los padezca.

Prejuicio 1º. **Atribuir carácter pasajero a las crisis.** - El Capital y el Estado son dos viejas instituciones en crisis mundial, progresiva e incurable. Dos organismos que llevan en su propia descomposición, como ocurre siempre en la Naturaleza, el germen de los organismos que han de substituirlos. En la Naturaleza nada se crea ni nada se destruye, todo se transforma. El Capital se ahoga en sus propios detritus: el paro forzoso crece sin cesar porque es incapaz de aumentar el consumo en la proporción que la maquinaria aumenta la producción. Los parados representan fuerzas revolucionarias. El hambre acobarda al individuo aislado, pero presta furia y bravura cuando es colectiva. En el proletariado se gestan y cobran bríos las ideas disolventes. El Estado se asfixia también en su propio tinglado de fuerza. Cada vez se ve precisado a crear más fuerza represiva y más burocracia, cargando con el peso muerto del parasitismo, los presupuestos con que se expolia al contribuyente. Cuando se apuntala un edificio es porque amenaza ruina. La conciencia individual, cada vez más despierta, choca abiertamente con las limitaciones del Estado. La inminencia de su ruina le ha hecho torcer de repente su evolución histórica hacia formas mitigadas y democráticas, para vestirse de fascismo en Italia y de dictadura en otras naciones, incluso de dictadura del proletariado en Rusia.

Son crisis definitivas que ponen enfrente como fuerzas irreductibles a la vieja institución del Capital, con las reivindicaciones crecientes del proletariado; y a la más vieja institución del Estado con las aspiraciones libertarias de los pueblos. Esto substituirá a aquello.

No sirve aferrarse a los viejos sistemas y tratar de buscarles remiendos, revoques y reformas, aunque sean tan seductoras como las de Henri George, pues llegan tarde para remozar un organismo caduco. Hay que pensar en lo que pugna por nacer, en lo que quiere substituir a lo que debe desaparecer, en las fuerzas germinales que piden sitio en la vida social.

Prejuicio 2º. **Suponer que el Comunismo Libertario es fruto de ignorancia.** - Porque lo ven propuesto por gentes que tienen fama de ignorantes y de incultas, por gentes sin título universitario, suponen que el Comunismo Libertario es una solución simplista que desconoce la complejidad de la vida y las dificultades inherentes a un cambio de esa envergadura. Este prejuicio lleva inherente el que mencionaremos después. Colectivamente, el proletariado tiene más conocimiento de la sociología que los sectores intelectuales y, por ello, más visión de sus soluciones. Así, por ejemplo, a los médicos o a los abogados, o a los farmacéuticos no se les antojan ni ocurren otras soluciones para la abundancia de profesionales, que la de limitar el ingreso en las Facultades, diciendo: «Están las localidades ocupadas, no caben más», y rechazando a otras carreras o a la protesta tumultuaria, a las nuevas generaciones que nacen a la vida y acuden a las aulas en número cada vez mayor. Y esto sí que es solución simplista y absurda, y necia, e impropia de quienes se precian de superiores a los demás.

Los obreros, en cambio, se atreven a proponer, de acuerdo con sus escarceos en los libros de sociología, soluciones que no se limitan a una clase, ni a una generación de una clase, sino a todas las clases de la sociedad. Una solución que por sociólogos documentados ha sido planteada ya en terreno científico y en terreno filosófico y que hoy puede mantenerse frente a

todas las soluciones teóricas del problema social a base de garantizar el pan y la cultura a todos los hombres.

Si está en boca de «ignorantes», es precisamente porque los intelectuales que llevan fama de sabios, la desconocen. Y si la enarbola el proletariado es porque, colectivamente, tiene más certera visión del porvenir y mayor amplitud de espíritu que todas las clases intelectuales juntas.

Prejuicio 3º. **La aristocracia intelectual.** - Al pueblo se le considera como incapacitado para vivir libremente y, por lo tanto, como necesitado de tutela. Por sobre ellos, los intelectuales quieren hacer valer privilegios aristocráticos, como los que hasta ahora disfrutó la nobleza. Pretenden ser dirigentes y tutores del pueblo.

No es oro todo lo que reluce. Ni es despreciable el valor intelectual de todos los que son condenados a privación de saber. Muchos intelectuales no logran despegarse del vulgar montón ni aun con las alas de sus títulos. Y al revés muchos obreros se remontan a la altura de los intelectuales por la sola fuerza de su valer.

La preparación universitaria para el ejercicio de una profesión no quiere decir superioridad en ningún sentido, ya que no se conquista en competencia libre, sino a la sombra del privilegio económico.

Lo que llamamos buen sentido, rapidez de visión, capacidad de intuición, iniciativa y originalidad, no se compran ni venden en las universidades, y las poseen lo mismo intelectuales que analfabetos.

Es preferible una mentalidad por cultivar, en toda su incultura salvaje, que las mentes envenenadas de prejuicios y anquilosadas por la rutina del saber.

La cultura de nuestros intelectuales no les impide tener inculto el sentimiento de la propia dignidad, que brilla a veces de modo magnífico en gentes con fama de incultas.

Una carrera no da más hambre, ni más corpulencia, ni más familia, ni más enfermedades que un oficio manual; luego no tiene más superioridad que la profesional, y esto no justifica, si no es de un modo simplista y pueril, que deba dirigir y mandar a los que no lo sean.

Prejuicio 4º. **Atribuirnos desdén por el arte, la ciencia o la cultura.** - Lo que hacemos es no comprender que a estas tres actividades les sea preciso, para brillar, asentarse sobre la miseria o sobre la esclavitud humana. Para nosotros deben ser incompatibles con este dolor evitable. Si para brillar han de necesitar del contraste con la fealdad, con la ignorancia y con la incultura, podemos declararnos desde ahora incompatibles con ellas, sin que temamos decir ninguna herejía.

El arte, la ciencia o la cultura, ni se compran con dinero ni se conquistan con poder. Al contrario, si son dignas, rechazan todo vasallaje y se muestran insobornables. Los crean la dedicación artística, la aptitud y el afán investigador y el gusto de la propia perfección. Pero no los Mecenas y los Césares. Florecen espontáneamente en cualquier parte, y lo que precisan es no tener obstáculos. Son frutos de lo humano, y el simplismo está en creer que se contribuye a ellas creando, gubernamentalmente, una oficina de inventos o un galardón para la cultura.

Cuando al pedir pan y al reclamar justicia, cuando al tratar de emanciparse se le dice al obrero que va a estropear el arte, la ciencia o la cultura, es natural que sea iconoclasta y que derribe de un manotazo el ídolo intangible con el que se le quiere mantener en su esclavitud y en su miseria. ¿Quién ha dicho que el arte, ni la ciencia, ni la cultura sufran menoscabo con la generación del bienestar ni con el disfrute de la libertad?

Prejuicio 5°. **Incapacidad para estructurar la nueva vida.**- La nueva organización económica precisa de la colaboración técnica, como del obrero especializado y del simple trabajador. Del mismo modo que hoy, hasta las fuerzas revolucionarias cooperan a la producción, mañana se ha de hacer también entre todos. Es decir, que no se ha de juzgar de la nueva vida por las capacidades que reunamos los revolucionarios, como si fuéramos un partido político redentor, sino por las capacidades que existan en la colectividad entera. Lo que impulsa a trabajar al técnico es la coacción económica y no su amor a la burguesía. Lo que impulsará mañana a cooperar a todos en la producción será también la coacción económica que se ejercerá sobre todos los ciudadanos aptos. No confiamos solamente en los que lo hagan por devoción o por virtud.

No necesitamos por lo tanto deslumbrar al mundo con nuestra capacidad ni con nuestras dotes extraordinarias, que serán entonces tan falsas como las de los políticos. No ofrecemos redimir a nadie. Proponemos un régimen en el que la esclavitud no sea necesaria para hacer producir al hombre, ni sea precisa la miseria para obligarlo a sucumbir ante la avaricia del Capital. Que no sea un capricho ni una conveniencia particular o privada la que gobierne y dirija, sino que seamos todos los que contribuyamos a la armonía del conjunto, cada cual desde su trabajo, y cada cual en la medida de sus fuerzas y de sus aptitudes.

Prejuicio 6°. **Creencia en la necesidad de un arquitecto social.** Es un prejuicio fomentado por la política ése de creer que la sociedad precisa de un poder ordenador o que una multitud se desmandaría si no hubiese unos polizontes para evitarlo. Lo que sostiene a las sociedades humanas no es la coacción del poder ni la inteligente previsión de sus gobernantes, sino el instinto de sociabilidad y la necesidad de apoyo mutuo. El gobernante ha gustado de adornarse siempre con estos falsos méritos. Las sociedades tienden, además, a adoptar formas cada vez más perfectas, no porque así lo procuren sus dirigentes, sino por tendencia espontánea a lograrlo en los individuos que las componen y como aspiración ingénita en toda agrupación de hombres.

Por el mismo espejismo atribuimos a los cuidados de un padre el crecimiento y desarrollo de su hijo, como si fuera por influencia extraña por lo que crece y medra. El crecimiento y el desarrollo se operan siempre en todos los niños sin necesidad de que nadie lo procure. Lo que importa es que nadie lo impida ni lo estorbe.

Del mismo modo se instruye y educa al niño. Por tendencia natural. El maestro puede atribuirse la aptitud para asimilar y para moldearse del niño, pero es lo cierto que el niño se instruye y educa también sin que nadie le dirija, con tal que no se lo estorben. Y en Pedagogía racional, el mejor papel del maestro es el empapado en la humildad biológica de desbrozar el camino y librar de obstáculos la tendencia del niño a asimilar conocimientos y a moldearse. Que el maestro no es imprescindible nos lo demuestra el autodidacta.

El mismo ejemplo ponemos tomar de la Medicina. El médico se puede atribuir la curación de un enfermo y el público creerlo. Pero quien cura una enfermedad es la tendencia espontánea del organismo a restablecer su equilibrio, y son las fuerzas defensivas del mismo. El médico, cuando mejor interpreta su papel es cuando, con humildad biológica también, se limita a desbrozar de obstáculos y estorbos las defensas curativas. No son pocas las veces que un enfermo se cura a pesar del médico.

Para que las sociedades humanas se organicen y para que perfeccionen su organización, no es menester que nadie lo procure, basta con que nadie la impida ni entorpezca. Es otro simplismo más, pretender mejorar lo humano y querer reemplazar con artificios de poder y de batuta las tendencias espontáneas del hombre. Con humildad biológica los anarquistas pedimos vía libre para las tendencias e instintos organizadores.

Prejuicio 7º. **Anteponer el conocimiento a la experiencia.** - Es tanto como querer que preceda la destreza al entrenamiento; la pericia al ensayo, o los callos al trabajo.

Nos piden desde el principio un régimen perfecto, garantía de que las cosas se harán así y no de este otro modo, sin coscorriones, sin tanteos. Si hubiéramos de aprender a vivirlo, no terminaríamos nunca el aprendizaje. Ni el niño aprendería a andar, ni el chico montaría en bicicleta, ni sería posible adquirir un oficio o una especialización. Al contrario, en la vida se hacen al revés las cosas. Se empieza por decidirse a obrar, y obrando se aprende. El médico empieza a ejercer sin tener dominio de su arte, el cual adquiere tropezando y equivocándose y fracasando muchas veces. Sin aprender previamente economía doméstica, una mujer saca a flote su familia administrando un jornal insuficiente. Un especialista se hace saliendo poco a poco de su torpeza.

Viviendo en comunismo libertario será como aprenderemos a vivirlo. Implantándolo es como se nos mostrarán sus puntos débiles y sus aspectos equivocados. Si fuéramos políticos pintaríamos un paraíso lleno de perfecciones. Como somos hombres y sabemos lo que es lo humano, confiamos en que el hombre aprenda a andar solo del único modo que es posible aprender: andando.

Prejuicio 8º. **Mediación de políticos.** - El peor de todos los prejuicios es creer que un ideal puede realizarse por la mediación de unos hombres, aunque éstos no quieran llamarse políticos. El político se conforma con poner un rótulo en el frontispicio de un régimen y escribir los nuevos postulados en el papel constitucional. Así se ha podido llamar comunismo a lo de Rusia, y República de Trabajadores a la española, donde el número de trabajadores de todas clases es de once millones, y de trece millones el de desocupados. Si el comunismo libertario lo hubieran de realizar los políticos tendríamos que conformarnos con un régimen que no tendría nada de comunista ni nada de libertario.

A la acción política, escamoteadora y engañosa, oponemos nosotros la acción directa, que no es otra que la realización inmediata del ideal concebido, habiéndolo hecho tangible y real y no ficción escrita e inaprensible ni promesa remota. Es la ejecución de un acuerdo colectivo por la colectividad misma, sin ponerlo en manos de ningún mesías ni encargárselo a ningún intermediario.

El comunismo libertario será realizable en la medida que se haga uso de la acción directa y en la medida que se deje de echar mano de los intermediarios.

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD

El comunismo libertario se basa en la organización económica de la sociedad, siendo el interés económico el exclusivo nexo de unión que se busca entre los individuos, por ser el único en que coinciden todos. La organización social no tiene otra finalidad que **poner en común** todo lo que constituye la riqueza social, es decir, los medios y útiles de producción y los productos mismos, **hacer común también la obligación** de contribuir a la producción, cada cual con su esfuerzo o con su aptitud, y encargarse luego de distribuir los productos entre todos de acuerdo con las necesidades individuales.

Todo lo que no sea función económica o actividad económica, queda aparte de la organización y al margen de su control. A merced, por lo tanto, de las iniciativas y actividades particulares.

La oposición entre organización a base política, común a todos los regímenes que se basan en el Estado, y la organización no puede ser más radical ni más completa. Para hacerla destacar damos a continuación el siguiente:

Cuadro Comparativo

Organización política

- 1º. Considera al pueblo menor de edad e incapaz de organizarse ni de regirse sin tutela.
- 2º. Todas las virtudes las posee el Estado. En economía, en enseñanza, en la administración de la justicia, en la interpretación del derecho, en el fomento de la riqueza y en la organización de todas las funciones.
- 3º. El Estado es soberano, tiene en sus manos la fuerza (ejército, policía, magistratura, cárceles). El pueblo está indefenso, desarmado, lo que no impide llamarle soberano en las democracias.
- 4º. Los hombres se agrupan según las ideas políticas, religiosas, sociales, es decir, los puntos mínimos, puesto que en eso es, precisamente, en lo que más variamos y disentimos los hombres.
- 5º. La asamblea reúne en sí el máximo de acierto, de capacidad y de sabiduría en aquello que profesionalmente le atañe. Entre todos juntos, saben más que uno solo, por sabio que éste sea.
- 6º. En la organización sindical, la norma de conducta a seguir se decide en cada momento, de acuerdo con las circunstancias.
- 7º. A falta de intermediarios y redentores, cada uno debe procurar ordenar sus asuntos habituándose a prescindir de mediadores, y desposeyéndose así de la rutina de siglos y siglos de educación política.
- 8º. Todos los ciudadanos se reúnen en la categoría única de productores. Los cargos son administrativos, temporales, sin dar derecho a eximirse de la producción, y siempre a merced de las determinaciones de las Asambleas.
- 9º. Concede solo ficciones y derechos escritos: de libertad, de soberanía, de justicia, de democracia, de autonomía, etc.; a fin de mantener siempre vivo el fuego sagrado de la ilusión política.

Organización sindical

- 1º. Considerando a cada colectividad profesional apta para organizar sus asuntos privativos, la tutela no es necesaria, y el Estado sobra.
- 2º. La iniciativa pasa a las organizaciones profesionales. El control de la enseñanza, a los maestros. El de la sanidad, a los sanitarios. El de comunicaciones, a los técnicos obreros reunidos en asamblea, y el control de la producción lo tiene la Federación de Sindicatos.
- 3º. La fuerza retorna a su origen, ya que a cada agrupación se la darán sus componentes, y no estando acumulada, cada individuo tendrá su parte alícuota, y la asamblea la que entre todos le concedan.
- 4º. Los hombres se agrupan por la identidad de sus preocupaciones y necesidades en el sindicato, y por la convivencia de lugar y la comunidad de intereses, en el municipio libre. De este modo, los puntos de coincidencia son máximos.
- 5º. El Estado, que es una minoría exigua, pretende tener más acierto, capacidad y sabiduría que las diversas colectividades sociales. «Uno sabe más que todos reunidos».
- 6º. El Estado, sentando una norma fija de una vez por todas (constitución o código), compromete el porvenir y falsea lo vital, que es múltiple y cambiante.
- 7º. El Estado se lo reserva todo. Al pueblo no le toca hacer nada, sino pagar, obedecer, producir y conformarse con la voluntad suprema de quien manda. El Estado dice: «Dadme el poder y os haré felices».
- 8º. Divide a la sociedad en dos castas antagónicas: la de los que mandan y la de los que obedecen.
- 9º. Es la realización práctica de la libertad económica, que es lo fundamental. Realiza la democracia, es decir, el gobierno del pueblo por el pueblo. Realiza el Federalismo, reconociendo la máxima

- 10°. El progreso y evolución social conduce al Estado, desde formas despóticas y absolutistas hacia su ocaso. El fascismo es una solución tardía, el Socialismo también. Disimula y encubre sus prerrogativas, para terminar perdiéndolas poco a poco, a medida que se desarrolla la conciencia individual y de clase.
- 11°. En la organización a base política, la jerarquía aumenta hacia el vértice. Por encima del pueblo, está el Concejo; por encima de éste, el Ayuntamiento; por encima, la Diputación; por encima aún, el gobernador, y aun por encima, el Gobierno.
- 10°. La evolución lleva a las colectividades profesionales a un auge y perfeccionamiento crecientes. De la defensa del interés económico egoísta del individuo, han pasado a capacitarse para aceptar la responsabilidad de su papel social.
- 11°. En la organización económica, la jerarquía aumenta hacia la base. Los acuerdos de un Comité los puede revocar un Pleno; los de éste, Asamblea, y los de la Asamblea, el Pueblo.

LA RIQUEZA Y EL TRABAJO

Entre los habitantes de una nación hay dos cosas a repartir: la riqueza, o sea los productos para el consumo de toda la población, y el trabajo necesario para producirla. Esto sería lo justo y lo equitativo: incluso lo racional. Pero en la sociedad capitalista, la riqueza se acumula en un polo, el que no produce, y el trabajo se acumula en el otro polo, el que no consume lo necesario. Es decir, precisamente al revés de lo que ocurre en la Naturaleza, que siempre aporta más alimento, más sangre, al miembro u órgano que trabaja.

La riqueza se calcula en una renta anual de 25.000 millones de pesetas. Bien distribuida, habría para alimentar bien a toda la población de España, a los 24 millones de habitantes, correspondiendo a cada uno algo más de 1.000 pesetas anuales. Una familia de cinco individuos tendría por lo tanto 5.000 pesetas anuales, lo que permitiría generalizar a todos un relativo bienestar económico.

Pero como en régimen capitalista el capital ha de producir siquiera un 6 por ciento de interés anual, y la autoridad debe medirse por el sueldo, para que puedan unos cobrar millones anuales, tiene que haber familias enteras que deben pasarlo con menos de la mitad de lo que correspondería a cada individuo.

En régimen comunista libertario no se trata de pesetas ni de repartirlas. Se trata sólo de productos, que ya no son transformables en pesetas ni pueden acumularse, y que se distribuyen entre todos con arreglo a sus necesidades.

La otra cosa a repartir es el trabajo. Y en ella encontramos hoy la misma injusta y sublevante desigualdad. Para que unos puedan pasarse la vida tumbados a la bartola, otros han de sudar las ocho horas de jornada diaria, cuando no son las diez o las catorce.

Si hoy están ocupados en producir la riqueza siete millones de trabajadores y les corresponde por término medio ocho horas de trabajo diario, si trabajan los catorce millones de habitantes útiles, les correspondería solamente a cuatro horas de jornada diaria.

Esta es la deducción lisa y llana que se obtiene de una buena y justa distribución. Esta es la utopía que quiere realizar el anarquista.

POSIBILIDADES ECONÓMICAS DE NUESTRO PAÍS

La implantación del comunismo libertario en nuestro país, aisladamente de los otros de Europa, nos acarreará, como es de presumir, la enemiga de las naciones capitalistas. Pretextando la defensa de los intereses de sus súbditos, el imperialismo burgués tratará de intervenir por las armas para hundir nuestro régimen naciente. La intervención armada por parte de una o varias potencias aisladas, podría servir para desencadenar una guerra mundial. Para no correr el riesgo de la revolución social en sus propios países, las naciones capitalistas preferirían la conducta solapada de financiar un ejército mercenario, como hicieron en Rusia, el que se apoyaría en los núcleos reaccionarios que hubieran podido subsistir.

El recuerdo de luchas semejantes y de situaciones parecidas en la historia de nuestro pueblo, nos hace tener confianza en la lucha por nuestra independencia y en las condiciones topográficas de nuestro suelo. Si el pueblo experimenta las ventajas del cambio y conquista un mayor bienestar, él será el más decidido defensor del comunismo libertario.

La otra amenaza es el bloqueo que la marina de guerra de las naciones capitalistas podría ejercer sobre nuestras costas, impidiéndonos, por lo tanto, a bastarnos con nuestros propios recursos. Por la extensión de nuestras costas, esta vigilancia sería fácil de burlar. Pero su posibilidad nos obliga a plantearnos esta cuestión previa.

¿Producimos lo bastante para poder prescindir por completo de las importaciones?

Veamos. Las estadísticas actuales no son aplicables en un todo al mañana, porque sus números no aprecian tanto lo que se necesita importar como lo que es negocio importar, lo que no siempre es lo mismo. Así, por ejemplo, el carbón puede producirse en nuestro suelo de sus yacimientos abundantísimos y no obstante se importa de Inglaterra, porque el carbón inglés compite en precio con el nuestro. No habiendo necesidad, porque en Andalucía se ofrecía en abundancia, se ha importado este año trigo argentino.

Las estadísticas demuestran que nos bastamos en producción agrícola: exportamos en gran cantidad aceite, naranjas, arroz, legumbres, patatas, almendras, vinos y frutas. Nos bastamos en cereales, no obstante la importación de maíz. Nos sobramos en metales.

Pero somos tributarios del extranjero en petróleo y sus derivados (gasolina, aceites pesados, lubricantes, etc.), en caucho, en algodón y en pastas de papel. Por ser base de los transportes, la carencia de petróleo podría acarrear un serio contratiempo en la estructuración de nuestra economía. Por ello, en caso de bloqueo, sería menester enfocar las actividades de conjunto a la intensificación de los sondeos en busca de petróleo, que aun no han sido encontrados aunque se supone que existen. El petróleo puede obtenerse por destilación de la hulla y de los lignitos, ambos abundantes en nuestro país. Esta industria existe ya y habría que intensificarla hasta que diera abasto a las necesidades. Puede ahorrarse gasolina mezclándola con un 30 o un 50 por ciento de alcohol, lo que da excelentes resultados en todos los motores. El alcohol sería inagotable, pues se obtiene del arroz, del trigo, de la patata, de las melazas, de la uva, de la madera, etc.

El caucho habría que obtenerlo sintéticamente, como ya se hace en Alemania.

El algodón es ya cosechado en nuestro país, sobre todo en Andalucía, con gran éxito y a juzgar por su progresivo incremento, se bastará pronto a las necesidades nacionales. Se podría cultivar en lugar de viñas y de olivos, dos producciones que exceden nuestro consumo.

La industria de la madera puede ser incrementada hasta dar abasto a las necesidades, compensando con la intensificación de la repoblación forestal.

El eucalipto y el pino maderable son los mejores proveedores de pastas de papel.

Pero tanto como la producción actual, nos hace ser optimistas el tener en cuenta las posibilidades de producción con que cuenta España, que se puede considerar como un país por colonizar, que no ha movilizadado ni una décima parte de su riqueza.

La energía eléctrica es incalculable, inferior solo a la de Suiza. Está por comenzar casi la construcción de pantanos y canalizaciones de riego. No cultivamos ni siquiera la mitad de la superficie cultivable, calculada en 50 millones de hectáreas. Están por mejorar los cultivos, por intensificarlos y por generalizar la maquinaria agrícola. El régimen de trabajo en común permitirá incrementar la producción al generalizar en todas las tierras de un Municipio las máquinas agrícolas que hoy solo cuidan las heredades del terrateniente rico.

Está por hacerse el primer esfuerzo para amoldar la producción al consumo. Nos sobra tierra. Pero además de tierra, nos sobran brazos, que es tanto como decir potencial productor.

La sobra de brazos, lejos de ser un problema para el régimen comunista libertario, es por el contrario garantía de su éxito. Si sobran brazos, es lógico que nos toque a menos trabajo y, una de dos, o que hay que reducir la jornada, o que hay que aumentar la producción.

La sobra de brazos nos ofrece posibilidades de reducir la jornada de trabajo por individuo, dar abasto al incremento de los trabajos (construcción de pantanos y riegos, repoblación forestal, aumento de cultivos, incremento de la producción siderúrgica y aprovechamiento de saltos de agua, etc.) y aumentar la producción en una industria determinada.

Merced a la organización del trabajo seriado, es fácil improvisar el personal, mejor aún que para aumentar el rendimiento de una fábrica, para doblar su producción diaria, sin aumentar el número de máquinas. El personal actual, considerado ya como diestro, se divide en dos turnos, para trabajar uno tras otro, y a cada turno se le añaden otros tantos aprendices.

Por este procedimiento, la producción en las industrias más insuficientes puede doblarse sin necesidad de pensar en establecer nuevas fábricas y sin que haya precisión de perfeccionar o aumentar la maquinaria.

Puede deducirse, por consiguiente, que nuestro país puede bastarse a sí mismo y resistir, por lo tanto, el rigor de un bloqueo durante varios años. Las soluciones que hoy, en frío, se nos ocurren a los que no somos técnicos, serán superadas al vernos acuciados por la necesidad, estimulando nuestro ingenio y nuestra inventiva por las circunstancias adversas.

Ni se puede fiarlo todo a la improvisación ni se puede desdeñar su ayuda en las circunstancias críticas, pues es cuando precisamente nos brinda más recursos.

REALIZACIÓN

El Comunismo Libertario se basa en organismos existentes ya, merced a los cuales se puede organizar la vida económica en la ciudad y en los pueblos teniendo en cuenta las necesidades peculiares de cada localidad. Son el Sindicato y el Municipio libre.

El Sindicato reúne a los individuos, asociándolos según la clase de trabajo o la diaria convivencia en el mismo. Se reúnen primero los obreros de una fábrica, taller o tajo, constituyendo la célula más pequeña, con autonomía en aquello que le es privativo. Estas células, reunidas con sus semejantes, forman la sección dentro del Sindicato de Ramo o de Industria. Hay un Sindicato de oficios varios para fundir a aquellos que por sí mismos no pueden constituirse numéricamente en Sindicato. Los Sindicatos de la localidad están federados entre sí, constituyendo la Federación local, que existe por un Comité formado por delegación de los Sindicatos, por un Pleno, constituido por todos los Comités, por la Asamblea general, que es la que en definitiva posee la máxima soberanía.

El Municipio libre es la Asamblea de los trabajadores de una localidad pequeña, pueblo o aldea con soberanía para entender en todos los asuntos de la localidad. Institución de antiguo abolengo, aunque mediatizada por las instituciones políticas, puede recuperar su antigua soberanía, encargándose de la organización de la vida local.

La economía nacional resulta del concierto entre las diversas localidades que la componen. Cuando aisladamente cada localidad tiene bien administrada y ordenada su economía, el conjunto ha de ser armónico y perfecto el acuerdo nacional. La perfección no se quiere imponer desde arriba, sino que se quiere ver florecer en la base, para que sea resultado espontáneo y no efecto forzado. Si el acuerdo entre los individuos se establece por la relación entre ellos, el acuerdo entre las localidades es efecto de la misma relación. De la circunstancial y periódica de los plenos y de los Congresos, y de la persistente y continuada establecida por las Federaciones de Industria que tienen este especial cometido. Son las comunicaciones y los transportes, industrias que no pueden circunscribirse a un interés local, sino que es menester sujetar a un plan nacional.

Estudiaremos por separado la organización en la ciudad y la de la economía general.

EN EL CAMPO

Es en el campo donde la realización del Comunismo Libertario reviste la mayor sencillez, pues se reduce a poner en vigor el Municipio libre.

El Municipio o Comuna libre es la reunión en Asamblea (Concejo) de todos los vecinos de un pueblo o aldea, con soberanía para administrar y ordenar todos los asuntos locales, pero en primer término la producción y la distribución.

Hoy, el Concejo está tutelado, por ser considerado como menor de edad, y sus acuerdos pueden ser revocados por Ayuntamiento, Diputación y Gobierno, tres instituciones parasitarias

que viven a su costa. En el Municipio libre, no sólo una parte del término municipal, como hoy ocurre, sino todo lo enclavado en su jurisdicción será de propiedad común.

Montes, árboles y pastos.
Tierras de labor.
Ganados de trabajo y de carne.
Edificios, las máquinas y los aperos de labranza.

Y los géneros y productos almacenados o acumulados en exceso por los vecinos.

No existirá, por lo tanto, la propiedad particular más que en usufructo de aquello que cada cual necesita, como la vivienda, los vestidos, los muebles, las herramientas de oficio, la parcela de huerta que se deje a cada vecino y el ganado menor o las aves de corral que quiera tener para su consumo y distracción.

Todo lo que exceda de las necesidades podrá ser recogido en cualquier tiempo por el Municipio, previo acuerdo en Asamblea, pues todo lo que acumulamos sin necesitarlo no nos pertenece, ya que lo sustraemos a los demás. La Naturaleza nos da un título de propiedad sobre lo que necesitamos, pero lo que excede a nuestra necesidad no podemos apropiárnoslo sin cometer un despojo, sin usurparlo a la propiedad colectiva.

Todos los vecinos serán iguales:

- 1º. Para producir y cooperar al sostenimiento de la comuna, sin otras diferencias que las de su aptitud (edad, profesión, preparación, etc.).
- 2º. Para intervenir en las decisiones administrativas en las Asambleas, y,
- 3º. Para consumir con arreglo a sus necesidades o según racionamiento inesperado.

Quien se niegue a trabajar para la comunidad (excepto los niños, los enfermos y los ancianos) será privado de los demás derechos: a deliberar y a consumir.

El Municipio libre estará federado con los de otras localidades y con las Federaciones de Industria nacionales. Cada localidad ofrecerá al intercambio sus productos sobrantes para pedir a cambio los que necesite. Contribuirá con prestación personal a las obras de interés general, como ferrocarriles, carreteras, pantanos, saltos de agua, repoblación forestal, etc.

A cambio de esta cooperación al interés regional o nacional los vecinos del Municipio libre podrán beneficiarse de los servicios públicos, como:

Correos, telégrafos, teléfonos, ferrocarriles y transportes.
Luz y energía eléctrica, con sus derivaciones progresivas.
Asilos, hospitales, sanatorios y balnearios.
Enseñanza superior y universitaria.
Artículos y géneros no fabricados en la localidad.

El exceso de brazos será compensado con trabajos y producciones nuevas, a las que se preste la localidad, y distribuyendo la jornada entre todos, reduciendo las horas de trabajo, la duración de la jornada diaria para cada obrero.

Al aldeano no le debe asustar este Municipio libre que de modo muy semejante vivieron sus ascendientes. En todos los pueblos existe trabajo en común, propiedad comunal más o menos extensa, aprovechamientos comunes (leñas o pastos). En las costumbres rurales hay además expedientes y procedimientos para solucionar todas las dificultades que pudieran presentarse y

en los que no debe nunca decidir la voluntad de un individuo, aunque sea elegido para ello por los demás, sino el acuerdo de todos.

EN LA CIUDAD

En la ciudad, el Municipio libre está representado por la Federación Local, pudiendo existir en las poblaciones grandes organizaciones parecidas de barriada. La Federación Local de Sindicatos de Industria tiene su soberanía máxima en la asamblea general de todos los productores de la localidad.

Su misión es ordenar la vida económica de la localidad, pero especialmente la producción y distribución, en vista de las necesidades de la localidad y en vista también de las demandas de otras localidades.

En el momento de la revolución, los Sindicatos toman posesión colectiva de las fábricas, talleres y obradores; de las viviendas, edificaciones y tierras; de los servicios públicos y de los géneros y primeras materias almacenadas.

La distribución la organizan los sindicatos productores, valiéndose de Cooperativas o de los locales de tiendas y mercados.

Para disfrutar de todos los derechos es menester el carnet de productor, expedido por el Sindicato respectivo, en el que consten, además de los datos precisos para el consumo, como por ejemplo, número de familiares, los días y jornadas que trabaja. Solamente se eximen de este requisito los niños, los ancianos y los enfermos.

El carnet de productor confiere todos los derechos:

- 1º. A consumir con arreglo a racionamiento o a su necesidad, todos los productos distribuidos en la localidad.
- 2º. A poseer en usufructo casa decorosa, muebles indispensables, aves de corral en el extrarradio, o parcela de huerta o jardín si la colectividad así lo acuerda.
- 3º. A usar de los servicios públicos.
- 4º. A tomar parte en las decisiones plebiscitarias de la fábrica o taller o tajo, de la Sección, del Sindicato y de la Federación local.

La Federación local atenderá a bastarse para las necesidades de la localidad y a desarrollar su industria específica, aquella para la que mejor disposición tenga o aquella que más se precise en las necesidades nacionales.

En Asamblea general se distribuirán los brazos entre los diversos Sindicatos y éstos los distribuirán entre sus secciones, así como éstas en las entidades de trabajo, mirando siempre a evitar la desocupación y a aumentar la jornada de producción diaria por el turno de obreros en una industria, o a disminuir en la debida proporción el número de horas de la jornada por trabajador.

Todas las iniciativas que no sean puramente económicas deben quedar a merced de la iniciativa particular de individuos o grupos.

Cada Sindicato debe tratar de llevar a cabo las iniciativas que redunden en beneficio de todos, especialmente las que van dirigidas a la defensa de la salud del productor y a hacer agradable el trabajo.

ORDENACIÓN DE LA ECONOMÍA GENERAL

La coacción económica obliga al individuo a cooperar en la vida económica de la localidad. La misma coacción económica debe pesar sobre las colectividades, obligándolas a cooperar en la economía nacional. Pero ésta no debe depender de un Consejo central ni de un Comité supremo, gérmenes de autoritarismo y focos de dictadura, tanto como nidos de burócratas. Hemos dicho que no necesitamos de un arquitecto ni de un Poder ordenador extraño al mutuo acuerdo entre las localidades. Cuando todas las localidades (ciudades, pueblos y aldeas) tengan ordenada su vida interior, la organización nacional será perfecta. Y otro tanto podemos decir de las localidades. Cuando todos los individuos que la componen tengan asegurada la satisfacción de sus necesidades, la vida económica del Municipio o de la Federación será perfecta también.

En Biología, para que un organismo disfrute de fisiologismo o de normalidad, es menester que cada una de sus células cumpla con su papel y para esto solo se precisa una cosa: asegurar el riego sanguíneo y la relación nerviosa. Lo mismo podemos decir de una nación. La vida nacional se asegura y normaliza en cuanto cada localidad llene su papel, teniendo asegurado el riego sanguíneo que lleva aquello de que se carece y libre de aquello que estorba, esto es, el transporte, y que ponga en relación unas con otras localidades para hacerles conocer sus mutuas necesidades y posibilidades por medio de las comunicaciones.

Y aquí viene el papel de las Federaciones Nacionales de Industria, organismos adecuados para la estructuración de servicios colectivizados que necesitan estar sometidos a un plan nacional, como comunicaciones (correos, teléfono, telégrafo) y transportes (ferrocarriles, barcos, carreteras y aviones).

Por encima de la organización local no debe existir ninguna superestructura, más que aquellas con una función especial que no pueda ser desempeñada localmente. Los congresos son los únicos que interpretan la voluntad nacional y ejercen circunstancial y transitoriamente la soberanía que les confieren los acuerdos plebiscitarios de las asambleas.

Además de las Federaciones Nacionales de los Transportes y de las Comunicaciones, pueden existir Federaciones Regionales o Comarcales, como las hidrográficas, las forestales o las de la energía eléctrica.

Estas Federaciones Nacionales harán de propiedad común las vías, redes, edificios, máquinas, aparatos y talleres, y ofrecerán libremente sus servicios a las localidades o a los individuos que cooperen con su peculiar esfuerzo a la economía nacional: ofreciendo sus géneros o productos sobrantes; prestándose a sobreproducir aquello que las necesidades nacionales requieran y que esté dentro de sus posibilidades; y contribuyendo con su prestación personal a los trabajos que estos servicios precisen.

Es misión de las Federaciones Nacionales de comunicación y transporte poner en relación unas con otras a todas las localidades, incrementando el transporte entre las regiones productoras y

las consumidoras, y dando predilección a los artículos susceptibles de estropearse, y que deben consumirse rápidamente, como el pescado, la leche, las frutas y la carne.

De la buena organización de los transportes depende el asegurar el abastecimiento de las localidades necesitadas y la descongestión de las sobreproductoras.

Ni un cerebro único ni una oficina de cerebros pueden hacer esta ordenación. Los individuos se entienden reuniéndose, y las localidades relacionándose. Una guía de direcciones, con la producción peculiar a cada localidad, permitirá facilitar los abastecimientos, orientando en lo que se le puede pedir a una localidad y lo que se le puede ofrecer.

Que la necesidad obligue a los individuos a juntar sus esfuerzos para contribuir a la vida económica de la localidad. Que la necesidad, también, fuerce a las colectividades a reunir sus actividades en un intercambio nacional, y que el sistema circulatorio (transportes) y el sistema nervioso (comunicaciones) cumplan con su papel en el establecimiento de las relaciones interlocales.

Ni la ordenación de la economía, ni la libertad del individuo exigen más complicaciones.

FINAL

El Comunismo Libertario es un cauce abierto para que la sociedad se organice espontánea y libremente, y para que la evolución social se opere sin desviaciones artificiosas.

Es la solución más racional del problema económico, pues responde a una distribución equitativa de la producción y del trabajo preciso para lograrla. Nadie debe evadirse de esta necesidad de cooperar con su esfuerzo a la producción, ya que es la propia Naturaleza la que nos impone esta dura ley del trabajo, en los climas en que el alimento no se produce espontáneamente.

La coacción económica es el nexo social. Pero es y debe ser también la única coacción que la colectividad debe ejercer sobre el individuo.

Todas las otras actividades, culturales, artísticas, científicas, deben quedar al margen del control de la colectividad y en manos de las agrupaciones que sientan afán por su culto y fomento.

Como la jornada de trabajo obligatorio no agotaría, como no la agota hoy, la capacidad de trabajo del individuo, al margen de la producción controlada existiría otra, libre y espontánea, fruto de la afición, del entusiasmo, y que encuentra en sí misma satisfacción y recompensa. En esta producción late el germen de otra sociedad, la que el anarquismo exalta y propaga, y en cuando ella diera abasto a las necesidades de la Sociedad, habría hecho innecesaria la tutela económica de las organizaciones sobre los individuos.

Se nos hacen objeciones mil, tan vacías en su generalidad que no merecen refutarse. Una, y muy repetida, es la del vago. El vago es fruto natural de climas exuberantes, que es donde la Naturaleza justifica la vagancia, haciendo indolente al individuo. Reconocemos el derecho de ser vago, siempre que el que quiera usarlo consienta en pasarse sin la ayuda de los demás.

Vivimos en una Sociedad en la que el vago, y el inepto, el antisocial, son los tipos que medran y gozan de la abundancia, del Poder y de los honores. Si renuncian a todo esto, no hay inconveniente en conservarlos, para exhibirlos en los museos, o en las salas de espectáculos, como se exhibe hoy a los animales fósiles.

Isaac Puente, 1933.